

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ENERO 19 DE 2024**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 005

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2005-00523-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL	JOSE MANUEL SARRIA VIVEROS	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, ORDENAR EL DESGLOSE DE TITULO VALOR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENAR ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	ENERO 18 DE 2024
2	76-111-40-03-001-2017-00573-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	MARIA ADELAI DA GARCIA VELEZ	MARIA ELVA ALEGRIAS VIAFARA	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, ORDENAR EL DESGLOSE DE TITULO VALOR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENAR ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	ENERO 18 DE 2024
3	76-111-40-03-001-2019-00078-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	SEGUNDO RUBEN REYES TORRES	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LAS SUMAS DE DIERO QUE PUEDA TENER EL DEMANDADO ANTE ENTIDAD BANCARIA, SE ORDENAR LIBRAR COMUNICADO DE RIGOR.	ENERO 18 DE 2024
4	76-111-40-03-001-2021-00077-00	PERTENENCIA	SALOMON MORENO TABARES	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR ERNESTO PEREIRA PEREA Y OTROS.	TENGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO WILLIAM PEREIRA MILLAN, CONFORME AL ART. 301 DEL C.G.P., DEJAR EN CONOCIMIENTO LOS COMUNICADOS PROVENIENTES DEL IGAC Y SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,	ENERO 18 DE 2024

					TENER POR SURTIDO EL EMPLAZAMIENTO DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE ERNESTO PEREIRA PEREA Y LAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS, SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM Y SE FIJAN GASTOS DE CURADURÍA POR LA SUMA DE \$200.000.	
5	76-111-40-03-001-2021-00400-00	EJECUTIVO	ALVARO TEJADA DELGADO	WILMAR CANO SANCHEZ	DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS. ORDENAR ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE HASTA CUBRIR EL CAPITAL Y COSTAS, EL EXCEDENTE A LA PARTE DEMANDADA, SIN LUGAR A DESGLOSE, Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	ENERO 18 DE 2024
6	76-111-40-03-001-2022-00373-00	EJECUTIVO	ANA EDILMA ZAPATA DUQUE	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA Y OTRA	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENAR AVALUO Y POSTERIOR REMATE DE BIENES, CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA Y SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO, Y ORDENAR PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO.	ENERO 18 DE 2024
7	76-111-40-03-001-2023-00034-00	PERTENENCIA	GLORIA ARANGO GIL	PRIVADO	ORDENAR AGREGAR COMUNICADO DE LA OFICINA DE II.PP DE CARTAGO VALLE MEDIANTE EL CUAL ACREDITAN INSCRIPCION DE LA DEMANDA, ORDENAR AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO LA RESOLUCION EMITIDA POR LA CORDINACIÓN DEL GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO, MEDIANTE EL	ENERO 18 DE 2024

					CUAL COMUNICAN LA CANCELACIÓN DEL GRAVAMEN HIPOTECARIO, ATENDER LA FOTOGRAFIA DE LA VALLA INSTALADA EN EL PREDIO OBJETO DE LA DEMANDA, ORDENAR A LA PARTE INTERESADA ALLEGUE ARCHIVO EN PDF CON LA IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS DEL PREDIO OBJETO DE LITIGIO. ORDENAR LA INCLUSIÓN DEL PRESENTE PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA. Y EL EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS, ORDENAR AGREGAR LOS PRONUNCIAMIENTOS DEL IGAC Y SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.	
8	76-111-40-03-001-2023-00149-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEXANDER OCHOA RINCON	CUADERNO NRO. 01: APROBAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE. CUADERNO NRO. 02: DECRETAR EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE PUEDA POSEER EL DEMANDADO ANTES DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS, SE ORDENA LIBRAR OFICIO DE RIGOR.	ENERO 18 DE 2024
9	76-111-40-03-001-2023-00426-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA, SIN LUGAR A DESGLOSE Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	ENERO 18 DE 2024
10	76-111-40-03-001-2023-00445-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA, SIN LUGAR A DESGLOSE Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	ENERO 18 DE 2024
11	76-111-40-03-001-2023-00451-00	VERBAL SUMARIO DE RESTITUCION	INVERSIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION	PRIVADO	ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, ORDENAR NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, CORRER TRASLADO	ENERO 18 DE 2024

		INMUEBLE ARRENADADO			DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO.	
12	76-111-40-03-001-2023-00501-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITAS EN LA DEMANDA, ORDENAR NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ENERO 18 DE 2024
13	76-111-40-03-001-2023-00502-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA CONFICAFE	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA POR ALGUNAS IRREGULARIDADES, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	ENERO 18 DE 2024
14	76-111-40-03-001-2023-00505-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITAS EN LA DEMANDA, ORDENAR NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ENERO 18 DE 2024
15	76-111-40-03-001-2023-00506-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITAS EN LA DEMANDA, ORDENAR NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ENERO 18 DE 2024

Fecha y hora de fijación: Enero 19 de 2024, 8:00 a.m.
 Fecha y hora de desfijación: Enero 19 de 2024, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-